



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



ACTA NÚMERO 41/2021 ADMINISTRACION 2020-2023

En el Despacho de la Presidencia de la Corte de Cuentas de la República, a las nueve horas con treinta minutos del día martes veinticinco de mayo del dos mil veintiuno. Reunidos el Organismo de Dirección, integrado por el Señor Presidente, Licenciado Roberto Antonio Anzora Quiroz, Primera Magistrada, Licenciada María del Carmen Martínez Barahona y el Segundo Magistrado, Licenciado Julio Guillermo Bendek Panameño, atendiendo a la convocatoria de forma urgente efectuada para desarrollar los puntos que como Organismo de Dirección deben conocerse y pronunciarse por unanimidad, siendo los siguientes: **1) Aprobación de agenda, 2) Lectura, aprobación y suscripción de Acta anterior, 3) Nota de Secretario de Actuaciones Interino de la Cámara de Segunda Instancia, con fecha 04 de mayo del presente año, donde remite solicitud de permiso personal de la [REDACTED] Secretario de Actuaciones de la Cámara de Segunda Instancia, agendar en Cámara. 4) Nota de Secretario de Actuaciones Interino de la Cámara de Segunda Instancia, con fecha 05 de mayo del presente año, donde remite nota para el nombramiento del señor [REDACTED] en la plaza de notificador. Dirección de RRHH verificar perfiles. 5) Nota de Secretario de Actuaciones Interino de la Cámara de Segunda Instancia, con fecha 07 de mayo del presente año, donde comunica que el señor [REDACTED] notificador de la Cámara Quinta de Primera Instancia cumple con el perfil para desempeñarse en el cargo funcional de Colaborador Jurídico. Dirección de RRHH verificar perfiles y viabilidad para este cargo. 6) Nota de [REDACTED] Colaboradora Administrativa de la Cámara de Segunda Instancia, con fecha 17 de mayo del presente año, donde solicita traslado al área de auditoría para desempeñarse de acuerdo a su carrera profesional. Dirección de RRHH verificar perfiles y necesidades de Auditores. 7) Nota de [REDACTED] Colaborador Jurídico de la Cámara Primera de Primera Instancia, con fecha 29 de abril donde solicita permiso sin goce de sueldo del 23 de junio al 20 de agosto del 2021. Se dio visto bueno. 8) Nota de Subdirectora y Encargado de área de la Dirección Jurídica, con fecha 06 de mayo del presente año, donde remiten opinión jurídica de la nota REF.DRRHH-0217-2021, sobre la recepción de dos contratos laborales que no fueron firmados correspondiente al año 2021. Dirección de RRHH notificar a la persona relacionada la presente resolución. 9) Nota de Director Regional de Santa Ana con fecha 06 de mayo del presente año donde solicita el pago de horas extras para el personal asignado a la revisión de los proyectos RNTCIE. Dirección Jurídica emitir opinión al respecto y Dirección Financiera verificar viabilidad. 10) Nota de Director de Auditoría Dos, con fecha 11 de mayo del presente año, donde solicita autorización para el cobro de horas extras de las licenciadas [REDACTED]. Se dio visto bueno. 11) Nota de Director de Comunicaciones, con fecha 12 de mayo del presente año, donde convoca al primer "Taller de entrenamiento de voceros". Para conocimiento. 12) Nota de Director de Comunicaciones, con fecha 18 de mayo del presente año, donde remite propuesta de la edición No. 9 de Cuentas Claras, La Revista. Se dio visto bueno. 13) Nota de Jefe de Departamento de Participación Ciudadana, con fecha 13 y 17 de mayo del presente año, donde remite denuncias ciudadanas recibidas en ese departamento. Coordinación General de Auditoría, dar trámite según corresponda. 14) Nota de Jefe DACI, con fecha 18 de mayo del 2021, remitiendo Bases de Licitación Pública para la "Contratación de póliza de seguro para la flota vehicular de la Corte de Cuentas de la República" para firma. Se firmaron dichas bases. 15) Nota de Licenciada [REDACTED] Colaboradora de Tesorería, con fecha 14 de mayo del presente año, donde solicita permiso sin goce de sueldo de 48 días a partir del**

Teléfonos PBX: (503) 2592-8000, Código Postal 01-107

<http://www.cortedecuentas.gob.sv>, 1a Av. Norte y 13a. C. Pte. San Salvador, El Salvador, C.A.

VERSIÓN PÚBLICA EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 30 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Y ART.19 DE LINEAMIENTO PARA LA GESTIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.





CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



14 de junio al 31 de julio del 2021. **Se dio visto bueno, Dirección RRHH elaborar acuerdo.** 16) Nota de Directora del CINCAP, con fecha 13 de mayo del presente año, donde informa sobre el "Seminario Microsoft Word- Intermedio", dirigido al personal del área administrativa. **Fuera de tiempo, archivar.** 17) Nota de Directora del CINCAP, con fecha 13 de mayo del presente año, donde informa detalle de personal que asistirán en forma presencial y en horarios alternados a fin de trasladarse a su residencia en horarios de menor afluencia. **Se dio visto bueno.** 18) Nota de Directora del CINCAP, con fecha 17 de mayo del presente año, donde remite el Plan de Capacitación para los gobiernos locales. **Pendiente, se trabajará nuevo formato relacionado a los temas a capacitar.** 19) Nota de [REDACTED], colaboradora de Control de Documentos con fecha 14 de mayo del presente año, donde solicita se conceda licencia sin goce de sueldo por 11 días a partir del 24 de mayo al 2 de junio de 2021. **Se dio visto bueno, previo solicitar opinión favorable de jefe inmediato.** 20) Nota de Jefe de Departamento de Informática, con fecha 07 de mayo del presente año, donde remite el proyecto "1. Rediseñar la estructura interna del Departamento de Informática". **Cada despacho revisará.** 21) Nota de Encargado de Intendencia, con fecha 07 de mayo del presente año, donde solicita el pago de horas extras a personal de vigilancia institucional. **Dirección Jurídica emitir opinión al respecto y Dirección Financiera verificar.** 22) Nota de Coordinadora General Administrativa y secretaria de la Comisión para la Calificación y Registro de Firmas Privadas de Auditoría, con fecha 14 de mayo del presente año, donde remite autos, actas y resolución correspondiente a las firmas privadas de auditoría de [REDACTED]

Cada despacho revisará. 23) Nota de Director Administrativo, con fecha 14 de mayo del presente año, donde remite estudio Proyecto 7012 "Rehabilitación y Ampliación de los Edificios de la Corte de Cuentas de la República, San Salvador. **Cada despacho revisará.** 24) Nota de Director de Recursos Humanos, con fecha 14 de mayo del presente año, donde remite nota de la Aseguradora MAPFRE de fecha 12 de mayo referente a solicitud de Prórroga Seguro Colectivo de vida y Médico Hospitalario, Contrato DACI-01/2020 LP-03/2020. **Para conocimiento.** 25) Nota de Director de Recursos Humanos, con fecha 17 de mayo del presente año, donde solicita instrucciones en relación a la conformación de la Comisión de Servicio Civil Institucional debido a Oficio No. 247 del Tribunal de Servicio Civil en la cual indican que no procede la elección. **Ejecutar proceso.** 26) Nota de Director de Recursos Humanos, de fecha 18 de mayo del presente año, donde remite, Resoluciones Nos. 155 y 156 y Acuerdos Nos. 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279 y 280. **Se firmaron resoluciones y acuerdos.** 27) Nota de Director de Recursos Humanos, con fecha 18 de mayo del presente año, donde remite proyecto "Día del Ordenanza". **Se dio visto bueno.** 28) Nota de Subdirector de Planificación y Desarrollo Institucional, con fecha 12 de mayo del presente año, donde remite en original para revisión, firma y sello de autorización de la Matriz de Programación y reprogramación de metas de las Unidades Organizativas para el periodo 2021. **Se firmó.** 29) Nota de Subdirector de Planificación y Desarrollo Institucional, con fecha 14 de mayo del presente año, donde remite Control de Recepción de Informes Mensuales de Cumplimiento de Metas de las Unidades Organizativas del mes de abril 2021. **Para conocimiento.** 30) Nota de Subdirector de Planificación y Desarrollo Institucional, con fecha 17 de mayo del presente año, donde hace de conocimiento que se ha concluido el proceso de formulación del Informe de Eficacia de la Gestión Institucional correspondiente al mes de abril 2021. **Preparar agenda para reunión.** 31) Nota de Subdirector de Planificación y Desarrollo Institucional, con fecha 18 de mayo del presente año, donde hace de conocimiento que se ha concluido el proceso de formulación del Informe de Resultados del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2021. **Cada despacho revisará, luego programar reunión con unidades organizativas.** 32) Nota de [REDACTED] colaborador en el área de Transporte, con fecha

Teléfonos PBX: (503) 2592-8000, Código Postal 01-107

<http://www.cortedecuentas.gob.sv>, 1a Av. Norte y 13a. C. Pte. San Salvador, El Salvador, C.A.

VERSIÓN PÚBLICA EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 30 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Y ART.19 DE LINEAMIENTO PARA LA GESTIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



06 de mayo del presente año, donde solicita ayuda para asignarle un abogado de la CCR. **Pasar a Dirección Jurídica.** 33) Nota del [REDACTED] con fecha 13 de mayo del presente año, donde solicita información sobre el proceso de adquisición de inmueble ubicado en Final Avenida Fray Felipe de Jesús Moraga Sur, contiguo a Residencial Villareal II, Santa Ana. **Director Administrativo, hacer comunicación por limitantes.** 34) Nota de Consuelo Pastor Amaya, Rosa Cándida Pastor Amaya y Angélica Pastor de Santos, donde solicitan compensación económica por parte del [REDACTED]. **Dirección Jurídica y comisión dar seguimiento al caso.** 35) Nota de el [REDACTED], hace del conocimiento del Organismo de Dirección sobre los cursos que imparte. **Para conocimiento.** 36) Nota de Miembros del Comité de Auditoría para informar sobre las actividades realizadas durante el periodo de enero a abril de 2021. **Programar reunión.** 37) Nota por parte del Coordinador General de Auditoría, Directora de Auditoría Cinco, Directora de Auditoría Siete, Directora Interina de Auditoría Interna, sobre propuesta para designación del Cargo de Subdirector de Auditoría Interna. **Dirección de RRHH verificar existencia de perfiles para este puesto.** 38) Nota del director administrativo en donde propone Administrador de Contrato experto para la "Contratación de póliza de seguro para la flota vehicular de la Corte de Cuentas de la República". **Se dio visto bueno.** 39) Nota de Jefe Interina DACI, donde remite Bases de Licitación denominado "Suministro de combustible para la Corte de Cuentas de la República" Licitación Pública N° 06/2021. **Se firmaron dichas bases.** 40) Nota de Jefe Interina DACI, donde remite de acuerdo al cumplimiento del Acuerdo 264, donde se designa la Comisión de Alto Nivel (CEAN) para que se analice y recomiende al organismo de Dirección, el Recurso de Revisión interpuesto por la Sociedad O & M MANTENIMINETO Y SERVIVIOS, S.A DE C.V para visto bueno. **Se dio visto bueno, elaborar la resolución correspondiente.** 41) Nota de Jefe DACI, con fecha 25 de mayo del 2021, remitiendo Bases de Licitación Pública para la Licitación Pública N°03/2021 sobre "Adquisición de Hardware y Software para la Corte de Cuentas de la República" para firma. **Se firmaron dichas bases.** No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente acta a las doce horas de la misma fecha y lugar antes señalado y firmamos.



Teléfonos PBX: (503) 2592-8000, Código Postal 01-107

<http://www.cortedecuentas.gob.sv>, 1a Av. Norte y 13a. C. Pte. San Salvador, El Salvador, C.A.

VERSIÓN PÚBLICA EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 30 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Y ART.19 DE LINEAMIENTO PARA LA GESTIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.